CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, **JAHERZON RIASCOS GRUESO**, identificado con CC 14.476.006, en mi condición de Contador de la FUNDACION EL BUEN VIVIR identificada con Nit 900.107.401-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Buenaventura, a los (20) días del mes de agosto de 2024

JAHERZON RIASCOS GRUESO
C.c. 14.476.006
CONTADOR
CONTADOR PÚBLICO
TP: No. 169909-T

FUNDACION EL BUEN VIVIR
NIT 900107401-6